

David Colmenares Páramo

Signos de crisis

A David Horacio, el primero de mis orgullos, por sus primeros 30

Al regresar en avión de Oaxaca el lunes 23, leía en EL FINANCIERO: pierde el peso la mitad de su valor en menos de siete meses; envió de remesas a México caerá 6.0% (el mayor impacto será en estados con alto índice de migración); cierra Bolsa con pérdidas en 2008, por 107 millones; inicia ciclo recesivo en la economía (cae 1.6% el PIB en el cuarto trimestre de 2008: desplome de 4.2% en actividades secundarias); presión al peso impactará en la inflación (problemas en la balanza de pagos y el deterioro económico las alertas); disminuye 31.5% la captación de IED (se incumple la meta oficial de 20 mil mdd); cae 55% el valor de las metas del petróleo en enero (disminuye 4.74% la exportación de crudo); desprotegidos ante una caída en producción de crudo (Fondo de Estabilización no cubrirá los menores ingresos fiscales, dicen analistas).

El miércoles 25, al cuestionar los megabonos del IFE, se lee: 307 mil personas se sumaron en México a las filas del desempleo en enero; las exportaciones cayeron 31.5%, su peor con-

tracción en más de 23 años; los ingresos por la venta de petróleo bajaron 55% en el primer mes de 2009; el dólar cerró ayer en 14.99. (Reforma: 25/02/09) ahí mismo: llega crisis a lujo y aplican rebajas; cae 83% utilidad de Carso durante el cuarto trimestre del año pasado; reducen bancos el crédito (el de consumo disminuyó 7,665 millones en enero de 2009).

Lo evidente es lo evidente, la crisis es un fenómeno que ya aterrizó, e independientemente de su origen, nos ha encontrado con espacios de fragilidad económica. Hay esfuerzos constantes de los gobiernos federal y estatales, pero la crisis que viene de las finanzas públicas es inocultable. De no haber contado con la estabilidad macroeconómica y de haberse escogido otro camino que no fuera el de mantener el gasto público e instrumentar el Programa Nacional de Infraestructura, estaríamos peor.

Las finanzas federales tienen una cobertura para la caída de los ingresos de exportación de petróleo, hasta octubre, cobertura que no se hará extensiva ni a

noviembre ni a diciembre, y menos a los ingresos de estados y municipios, ya que se contabilizarán como aprovecha-

mientos, lo cual es cuestionable, pero ésa es hoy la realidad.

Los estados gracias a las reformas de 2005 y 2006 cuentan con un Fondo de garantía con recursos de ellos, el FEIEF, que se activa cuando la recaudación participable es menor a la estimada en la Ley de Ingresos.

En enero se empezaron a reducir las participaciones, pero el verdadero tobogán aparece en febrero, cuando se impactan los precios de noviembre. El martes empezaron a aparecer rostros de preocupación en los responsables de las finanzas estatales, al recibir la información de las participaciones de febrero que se confirman en la reunión del Comité de Vigilancia que tuvieron ayer.

La RFP observada para el pago de participaciones de febrero es menor en casi 54 mil millones de pesos (24.1% real) a lo observado un año antes. Así, las participaciones en ingresos federales fueron 20.8% menos a lo observado al mes de febrero de 2008. En el periodo enero-febrero de 2009, para algunas entidades federativas el impacto es mayor: 27% menos en Puebla y Guanajuato; Estado de México, Guerrero y Sinaloa menos 26%; para Oaxaca menos 24%, 17% para Chiapas. y Tabasco menos 11.4%.

Las participaciones referenciadas a la RFP resultan en el primer bimestre 9,531.6 millones de pesos menos a lo programado, por lo que de acuerdo a las Reglas de Operación del FEIEF se habrían distribuido —si las compensaciones fueran bimestrales— a las entidades federativas 7,148 millones de pesos, esto es, el 34 % del monto del FEIEF, al que se tendría acceso este año, quedando sólo disponibles 14, 518 millones de pesos, por lo cual de mantenerse la tendencia observada, la Reserva disponible del FEIEF se agotará hacia abril.

¿Qué hacer?

En primer lugar trasladar los recursos del Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP) al FEIEF, los mismos ascienden a 22 mil 900 millones de pesos.

Por otra parte, será necesario establecer un programa de emergencia para ayudar a las finanzas de las entidades federativas y los municipios, lo cual comentaré en otra colaboración, pero que seguramente será planteado en la próxima Columna que se realizará en Nuevo León. ☐

Miembro del Colegio Nacional de Economistas y del Cefeder

